

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DISTRITO SUR CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18,00 horas del día 14 de octubre de 2021, se reúnen en el **Centro Cívico Torre del Agua** en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Sur que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal de Distrito Sur D^a María Luisa Gómez Castaño, actúa como Secretaria Sra. Amparo Rodríguez González, Jefa de Negociado de Distrito Sur, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIONES VECINALES

Asociación de Vecinos el Sur.

TITULAR: Asiste D^a. Rosario García Muñoz. **ASISTE**

SUPLENTE: D. José León Vargas. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Murillo Sur.

TITULAR: D. José Luis Auñón Huertas. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. José Auñón Prado. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Tierras del Sur.

TITULAR: D. José María de los Reyes Esteve González. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Víctor Gracia Guerrero. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Giralda Sur – San Antonio.

TITULAR: D^a Josefa Camacho Tercero. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Javier Torres Rodríguez. **NO ASISTE**

Asociación de Vecinos Solidaridad de la Bda. Las Letanías.

TITULAR: D. Ángel Suarez Morillo. **NO ASISTE**

SUPLENTE: Milagros Jiménez Grueso. **NO ASISTE**

Federación Local de Entidades vecinales de Sevilla FEVES.

TITULAR: M^a Jesús Reina Fernández. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. Francisco Velasco Sánchez. **ASISTE**

ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

Asociación de Madres y Padres Sueños de Futuro del CEIP Manuel Giménez Fernández.

TITULAR: D^a María Jiménez Vizárraga. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D^a Matilde Cruz Camacho. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de Mujeres Gitanas “Akherdi i tromipen”.

TITULAR: D^a Antonia Vizárraga Fernández. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D^a Antonia Vizárraga Moreno. **NO ASISTE**

ENTIDADES DEPORTIVAS

Peña Cultural Deportiva Bética Nuestra Sra. de la Oliva.

TITULAR: D. Enrique Domínguez González. **NO ASISTE**

SUPLENTE: D. José Miguel García Durán. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

Asociación de Comerciantes Mercado de Abastos del Tiro de Línea.

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06
Observaciones		Página	1/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==		



TITULAR: Asiste D. Francisco José Ávila Gallardo. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. Manuel Rodríguez Rodríguez. **NO ASISTE**

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD

Club la Paloma de la Tercera Edad.

TITULAR: D. José Ramón Marañón Cortés. **NO ASISTE**
 SUPLENTE: D. José Rafael Corona Portillo. **NO ASISTE**

RESTO DE ENTIDADES

Asociación Familiar la Oliva.

TITULAR: D. José María Algora Jiménez. **ASISTE**
 SUPLENTE: D^a Rocío Gelo Berloz. **NO ASISTE**

Comunidad Gral. de Propietarios Bda. Nuestra Sra. de la Oliva.

TITULAR: D. Manuel Holguín Calderón. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. Agustín Avelino de la Calle. **NO ASISTE**

Peña Cultural Sevillista Nuestra Señora de las Mercedes.

TITULAR: D. Manuel Salamanca Martín. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. Miguel Ángel Dorado Morales. **NO ASISTE**

Centro Cultural la Campeona.

TITULAR: D. Alonso Expósito Gallardo. **NO ASISTE**
 SUPLENTE: D^a Encarnación Hrasvosky Romero. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.S.O.E.

TITULAR: D. Juan Moreno Treviño. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. Francisco Robles Espinosa. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Pablo del Rio Loira. **ASISTE**
 SUPLENTE: D^a Blanca Fernández- Palacios Parejo. **NO ASISTE**

TITULAR: D. Manuel Borrego Expósito. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. Antonio Barroso Álvarez. **NO ASISTE**

TITULAR: D^a. Nazaret Borrego Martín. **NO ASISTE**
 SUPLENTE: D. Antonio López Vargas. **ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL P.P.

TITULAR: D^a Ana M^a Cañal Rumeu. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. Antonio Mora Herranz. **ASISTE**

TITULAR: D. Agustín Morilla Colmenero. **ASISTE**
 SUPLENTE: D^a. Bárbara Inés González Atienza. **ASISTE**

TITULAR: D. Pedro José Morcillo Azcárate. **NO ASISTE**
 SUPLENTE: D. Manuel Zamora Gómez. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.

TITULAR: D. Felipe Álvarez de Toledo Ruíz. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE SEVILLA.

TITULAR: D. Ignacio José Martín García. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. Francisco Ernesto Rodríguez Caro. **NO ASISTE**

GRUPO MUNICIPAL VOX.

TITULAR: D. Hernán Ferrero Camacho. **ASISTE**
 SUPLENTE: D. Carlos González Puig. **NO ASISTE**

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06
Observaciones		Página	2/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==		



Asiste D^a. Trinidad Camacho Serrano, Directora General del Distrito Sur. Comprobado por la Secretaria la existencia del *quorum* necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter extraordinario.

Toma la palabra la Sra. Presidenta dando la bienvenida a los asistentes a la Junta Municipal, expone que en este año tan complicado que nos ha tocado vivir, hemos intentado afrontar esta pandemia con distintos medios como, por ejemplo, acometer la desinfección de los colegios, los refuerzos de las políticas sociales, comedores escolares... hemos tenido que atender muchísimas situaciones que a cualquier administración le ha venido de golpe sin esperarlo. Aun así, hemos mantenido un programa cultural, hemos protegido las entidades, las instalaciones deportivas, aumentado la inversión pública. Hemos apoyado a sectores afectados por la suspensión de las fiestas de la primavera y también hemos realizado una serie de acuerdos y estrategias para la recuperación económica, como es la Comisión de Reactivación Económica en el Ayuntamiento, la Alianza por la Recuperación Económica y Social con los agentes sociales, la Estrategia de Captación de Fondos Europeos... y otras más que no voy a detallar porque se extendería mucho esta Junta Municipal.

Sin más, esperando que todo esto quede atrás, y que sigamos en el camino que hemos empezado ya de la nueva normalidad, espero que a todos nos empiece ir a todos un poco mejor.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Secretaria para que dé lectura al único punto del orden del día:

UNICO: Debate sobre el Estado del Distrito Sur.

La Sra. Secretaria pone de manifiesto que estamos en una sesión especial. El desarrollo de esta sesión está contemplado en el art 25 de Reglamento. Tiene unas pautas a seguir de cómo debe hacerse la sesión y paso a leerla.

Se trata, en este caso, del art. 25 del Reglamento.

Sesión extraordinaria sobre el estado del Distrito. Os voy a leer punto por punto lo que contempla el artículo:

- La Sra. Presidenta convocará anualmente en el mes de octubre una sesión extraordinaria destinada a debatir sobre el estado del Distrito.
- No habrá lugar a realizar sesión extraordinaria de este carácter durante el año en que se hubiesen celebrado las elecciones municipales.
- Corresponde a la Presidenta abrir el debate con una exposición sobre la situación general del Distrito y las líneas maestras de acción del Gobierno.
- A continuación podrán hacer uso de la palabra por tiempo no superior a 5 minutos los representantes de las entidades y grupos municipales, en el mismo orden señalado para las intervenciones que en las sesiones ordinarias de la JMD.
- La Presidenta tendrá un turno de réplica para contestar las cuestiones planteadas por los representantes de las entidades ciudadanas y los grupos municipales.
- Tras la finalización del debate, la Presidenta abrirá un plazo de 10 minutos para que los miembros del Pleno presenten a la Secretaria las propuestas de resolución sobre el debate del estado del Distrito.
- El número de propuestas quedará limitado a 1 por grupo municipal o entidad ciudadana.
- Admitidas a trámite las propuestas que cumplan con los requisitos señalados anteriormente, cada grupo municipal o entidad dispondrá de un tiempo máximo de 5 minutos para defender sus propuestas de resolución.

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño		Firmado	17/01/2022 14:43:32
	Amparo Rodriguez Gonzalez		Firmado	17/01/2022 12:13:06
Observaciones			Página	3/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ==			



- Finalmente, se procederá a la votación individual de cada una de las propuestas presentadas. Realizada la votación, la Presidenta dispondrá de 15 minutos para hacer balance de la sesión y, en su caso, formular propuestas para el ejercicio siguiente.

Acto seguido, toma la palabra la Sra. Presidenta para dar cuenta de las actuaciones realizadas. Para facilitar el seguimiento de la exposición de la Presidenta se proyecta un **power point explicativo de las actuaciones realizadas:**

Nosotros hemos querido hacer una presentación de todo lo que a lo largo de este año se ha hecho en el Distrito, empezando por un informe de todos los Servicios del Ayuntamiento, ya sea Cultura, Juventud... Hay otros Distritos que posiblemente lo hayan hecho de otra manera. Nosotros hemos querido centrarlo, a diferencia de otros años muy en el Distrito. Todos los Servicios han realizado actuaciones aquí y en el resto de la ciudad, pero lo hemos diferenciado totalmente. Lo que vais a ver aquí es lo que se ha hecho en el Distrito, en todas y cada una de las Áreas y al final, profundizaremos en las que son propiamente del Distrito.

1. ACTUACIONES EMPRESAS MUNICIPALES: EMVISESA

LISTADO DE VIVIENDAS EN PROPIEDAD Y PROGRAMA CAPTACION DE VIVIENDAS OCIOSAS PARA EL ALQUILER

UNIDAD	VIA PUBLICA
40	Nuestra Sra. de la Oliva
50	Reina de la Paz
100	Padre José Sebastián Bandarán
150	Avenida de La Paz
170	Avda. de la Paz
240	Av. de la Paz
250	Getsemaní
70	Nuestra Sra. de la Oliva
30	Viento del Pueblo
20	Écija
130	Rimas y Leyendas
150	Rimas y Leyendas

2. ACTUACIONES EMPRESAS MUNICIPALES: EMASESA

-OBRAS DE MEJORA

- Obra en Calle Mejorana y Plaza Alegre. Importe: 249.597,77 €
- Obras en el entorno del Parque Guadaira. Importe: 607.786,11 €

-OBRAS DE SUSTITUCIÓN

- Obra en Calle Getsemaní.
- Obras de Rehabilitación Colector Emisario Puerto.

-EXPEDIENTES DE AYUDA

- Expedientes individualizados suministros: 274
- Expedientes tarifa social: 2.195
- Expedientes de préstamos: 6

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	4/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ=			

3. ACTUACIONES EMPRESAS MUNICIPALES: LIPASAM

-ACTUACIONES NO PROMAGRAMAS

Período Octubre 2020-Septiembre 2021

ACTUACIONES KILOS

DESBROCE	265	46910
LIMPIEZA	1163	1088860
MERCADILLOS ²		1500
RETIRADA	88	53380
SOLARES	1	380
TOTAL	1519	1191030

4. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: PARQUES Y JARDINES. GRÁFICOS

-RESTAURACIÓN DE 5 VICTORIAS ALADAS con un licitación de 128.278,98 euros, ejecutado por dédalo bienes culturales s.l

-RESTAURACIÓN GLORIETA BENITO MAS Y PRAT por un importe de 45.000€

-PLANTACIONES: 175 en viario, 19 en jardines y 50 en parque de María Luisa

-HUERTOS URBANOS PARQUE GUADAÍRA: en junio se entregan 6 parcelas comunitarias y 25 individuales

5. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: PARQUES Y JARDINES. CONSERVACIÓN

AÑO 2020

- Jardines del Prado de San Sebastián: 2.844,57 €
- Jardines Poeta Manuel Benítez Carrasco: 177,37 €
- Jardines Felipe II: 874,54 €
- Jardines Portobelo: 492,14 €

AÑO 2021

- Parque Rectora Rosario Valpuesta: 1.399,91€
- Jardines del Prado de San Sebastián: 5.416,85€
- Jardines Poeta Manuel Benítez Carrasco: 35,67€
- Jardines Celestino Mutis: 893,18€
- Jardines Apeadero San Bernardo: 222,75€
- Jardines Felipe II: 36,36€
- Jardines Portobelo: 1.289,43€

6. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: PARQUES Y JARDINES. JUEGOS INFANTILES

-CONTRATO DE CONSERVACIÓN 2020

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	5/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ=			

-Actuaciones Reparaciones Diversas: 17.666,54 €

-Mantenimiento de 38 áreas infantiles: 17.500,50 €

AÑO 2021

-Actuaciones Reparaciones Diversas: 9.952,39 €

-Mantenimiento de 38 áreas infantiles: 46.224,14 €

Plantaciones realizadas: Se han plantado 540 árboles y arbustos

7. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: EDIFICIOS MUNICIPALES

-CEIP FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Sustitución puertas interiores. Importe licitación: 72.591,65

-CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Obras de reparaciones de falso techo en el módulo de administración. Importe licitación: 18.959,58 €

-ANTIGUO PABELLÓN DE TELEFÓNICA DE LA EXPOSICIÓN DEL 2029

Suministro e instalación de un sistema de seguridad. Importe licitación: 9.326,81.

8. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: URBANISMO. OBRAS

En tramitación:

Título Del Proyecto	Licitación
Actuación especial de mejora de las calzadas de aglomerado asfáltico en las calles Reina de los Ángeles, Reina de los Mártires, Trono de Sabiduría, Juan de la Cosa, Rafael María de la Labra y vía de servicio Avenida de la Paz (tramo de la oliva).	75.000,00 €
Proyecto de mejora de la pavimentación con aglomerado asfáltico en la avda. de Portugal	164.165,75 €
Proyecto de mejora de la pavimentación con aglomerado asfáltico de la Avda. de la Paz	386.896,65 €

En redacción

Título Del Proyecto	Licitación
---------------------	------------

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06
Observaciones		Página	6/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==		



Proyecto de mejoras en los patios del CEIP Giménez Fernández	35.000,00 €
Proyecto de mejora en los patios del CEIP Zurbarán	43.250,00 €
Proyecto de adecuación y mejoras en vivero de la Oliva	28.745,00 €
Proyecto de adecuación de laderas en paso subterráneo de Alfonso Lasso de la Vega	59.724,00€

Proyecto de reordenación del entorno del teatro Lope de Vega, Casino de la exposición, pabellones de Chile, Perú, Uruguay y Estados Unidos, biblioteca Infanta Elena y Costurero de la Reina

9. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: URBANISMO

-Trabajos de Conservación: En el periodo Octubre 2.020 a Septiembre 2.021 han realizado 368 actuaciones. Dichas actuaciones se realizan sobre calzada, acerado, bolardos, rotulación y barandilla.

-Trabajos de Canalización: En el periodo Octubre 2.020 a Septiembre 2.021 han realizado 5 actuaciones con 927 Metros afectados.

10. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: MOVILIDAD

ACTUACIONES 2.021

ELEMENTOS PUNTUALES: 20(instalación o retirada de carteles)
 ELEMENTOS LINEALES: 16(instalación o retirada de carteles)
 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL: 32(pintado o repintado de asfalto)
 SEÑALIZACIÓN VERTICAL: 192(REPOSICIÓN DE SEÑALES, LIMPIEZA,
 SUMINISTRO DE PEGATINAS, FIJAR POSTES, TRASLADO DE SEÑALES.ETC)

11. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: EMPLEO. PROGRAMAS

“Sevilla Integra” 2.020

A través de esta convocatoria se desarrolla este proyecto en Polígono Sur a la entidad Don Bosco, con un importe de 200.000 €, de los cuales 34.425 € iban destinados a otorgar ayudas de acompañamiento a los participantes

“Sevilla Integra” 2.021

Se ésta ejecutando este programa, en la entidad ARETÉ con una subvención 251.450 € de los cuales 43.020 € se destinará a ayudas de acompañamiento, con 450 Participantes.

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	7/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==			

“**Andalucía Orienta**” Este Programa subvencionado por la Junta de Andalucía tiene como objetivo esencial capacitar a los ciudadanos para gestionar y planificar sus itinerarios de aprendizaje y laborales a través de los Itinerarios Personalizados de Inserción (IPIS).
Personas beneficiadas: 1.378

12. ACTUACIONES AREAS/DELEGACIONES: EMPLEO. PROGRAMA

“**AIRE**” Este Programa subvencionado por el Ayuntamiento se destina a Mantenimiento de la desinfección de los centros educativos durante el curso escolar 2020-2021 (Covid-19) Con este programa se han contratado 279 personas, 91 hombres y 188 mujeres y de los cuales, en Distrito Sur se han contratado a 42 personas.

REDES Este Programa desarrollado con Fondos Social Europeo, destinados a mejorar la inserción socio-laboral de las personas en situación de vulnerabilidad Pretende luchar contra el problema del desempleo, apostando por la mejora de la cualificación profesional de personas desempleadas a través del desarrollo de itinerarios integrados de formación y prácticas en empresas contemplando la puesta en marcha de 156 itinerarios en sectores donde hay más oportunidades de empleo.

13. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: BIENESTAR SOCIAL PROMOCIÓN DE LA SALUD

-La cartera de servicios de este servicio es:

- POBLACIÓN INFANTIL, JUVENIL, ADULTAS y MAYORES
- EDUCACIÓN INFANTIL Se ha realizado en 9 Centros y 244 escolares
- EDUCACIÓN PRIMARIA Se ha realizado en 11 centros y 1.259 escolares

Talleres realizados en los diferentes Centros Escolares de Primaria:

- Alimentación y Desayuno Saludable
- Seguridad y prevención de Accidentes
- Afectivo Sexual
- Higiene y Bienestar

Talleres realizados en los diferentes Centros Escolares de Secundaria:

- Salud Emocional
- Prevención VIH-SIDA
- Afectivo Sexual
- Alimentación saludable
- Prevención Accidentes

Actividad en Escuelas de Verano

Promoción de la Salud con Personas Adultas. Este curso se ha accedido a esta población sólo a través del CEPER de Polígono Sur

UPS	Centros					Talleres			Participantes
	Oferta	Demanda		Desarrollo		Demanda	Desarrollo		Desarrollo
	N	N	%	N	%	N	N	%	N
Sur	1	1	100,0	1	100,0	7	6	85,7	52
Sevilla	29	9	31,0	9	100,0	37	34	91,9	305

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06
Observaciones		Página	8/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==		



Taller COVID 19.: Se diseñó para toda la ciudad un taller Covid-19, para cada grupo de edad, implementándose en aquellos centros o asociaciones en los que se demandó.

CENTRO EDUCATIVO/ ASOCIACIÓN/ ENTIDAD	Nº ALUMNADO/ PERSONAS
Entre Amigos	39
IES Nervión	Todo el centro
Entre Amigos radio Abierta	Sin cuantificar
Catering Abrecaminos	5
CEIP Almotamid	Todo el centro
CEIP Andalucía	Todo el centro
CC Calasancias	Todo el centro
CI La Mia	Todo el centro
CI La Providencia	Todo el centro
CEIP Cristóbal Colón	Todo el centro
CEIP España	Todo el centro
CEIP Fray Bartolomé de las casas	Todo el centro
CEIP Giménez Fernández	Todo el centro
CEIP Joaquín Turina	Todo el centro
CEIP Maestra Isabel Álvarez	Todo el centro
CC María Madre de la Iglesia	Todo el centro
CC Ntra. Sra. Paz	Todo el centro
CC Ntra Sra. Mercedes	Todo el centro
CEIP Paz y Amistad	Todo el centro
CEIP Zurbarán	Todo el centro
IES Domínguez Ortiz	Todo el centro
IES Polígono Sur	Todo el centro
IES Ramón Carande	Todo el centro
IES Romero Murube	Todo el centro

14. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: BIENESTAR SOCIAL- ACCIÓN SOCIAL

Durante el año 2.021 se ha atendido hasta el mes junio: 6.936 familias

A partir del mes de junio, después de la desescalada se ha atendido a:

- 2.284 familias:
- proporcionando 824 bombonas de butano
- Más de 200 tarjetas monedero de la Junta de Andalucía
- Ayuda de catering a 75 familias

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	9/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==			

15. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: CULTURA

FACTORIA CULTURAL

- LUCIÉRNAGAS | Flamenco
- SI AMANECE NOS VAMOS | Cine
- MUSIKERS | Taller – Música
- 8M Acción social – Convivencia
- III MUESTRA DE CINE SOCIAL LIVING SUR | Cine
- ISRAEL FERNANDEZ LE CANTA AL POLÍGONO SUR| Flamenco
- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO MUSA |Paseo guiado por la barriada Martínez Montañés
- EDUARDO GUERRERO | Flamenco
- AFRICANEANDO | Jornadas Interculturales - Música
- FESTIVAL INTERNACIONAL DEL TÍTERE |
- ENCUENTRO DE ARTISTAS | Mediación Cultural - Convivencia
- EL ÁRBOL FLAMENCO | Teatro – Flamenco
- DÍA DE LA MÚSICA | Flamenco
- CINE DE VERANO | Cine
- FUERA DE CAMPO | Taller - Cine
- FACTORIA CREATIVA | Flamenco – Teatro
- | CAMPUS POLÍGONO SUR | Formación – Creación Artística

PLAZA DE ESPAÑA

ACTUACIONES “SINGULAR FEST”

La M.O.D.A., Pasión Vega, María José Llergo, Chucho Valdés, Buika, Coque Malla, Luar Na Lubre y M-Clan. (del 22 al 29 de junio)

ICONICA FESTIVAL

Josep Carreras y Sara Baras, Rosario, Zucchero, Gipsy Kings, Mónica Naranjo, Raphael, SFDK o India Martínez (del 22 de septiembre al 10 de octubre)

16. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: IGUALDAD. ASOCIACIONISMO

- **Proyectos de Intervención dirigidos a mujeres**, Convocatorias de Subvenciones Asoc. FAKALI y Asoc. AKHERDI I TROMIPEN
- **Convocatoria de Subvenciones 2021**, abierta a asociaciones y entidades de mujeres de la ciudad de Sevilla. Asoc. FAKALI

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	10/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==			

- **Asesoramiento técnico** permanente para Asociaciones de Mujeres o para personas interesadas en crear y poner en marcha una nueva Asociación

- Campaña de Sensibilización del 8 de Marzo

- Día Internacional de la Mujer, Actos en Centro Cívico Torre del Agua y Esqueleto
- Ciclo de Teatro de Mujeres. Teatro Amateur
- Encuentro por la Igualdad. Concebido como un espacio de reflexión-debate
- Exposiciones de "Mujeres Protagonistas del Callejero de Sevilla" en Centro Cívico Torre del Agua y Esqueleto
- Rutas Guiadas y Teatralizadas de calles con Nombre de Mujer. Ruta: Plaza Ernestina de Champourcín y Parque Rosario Valpuesta
- Ciclo de Conferencias: Mujeres protagonistas del callejero de Sevilla: sus voces en el distrito Sur", en Centro Cívico Esqueleto

Datos de Atención a Mujeres desde el CIAM SUR:

	<u>Exptes. iniciados</u>	<u>V.G.</u>	<u>V.G. %</u>	<u>Teleasistencias</u>
<i>Oct-dic 2020</i>	37	23	62.16 %	8
<i>Ene-agosto 2021</i>	86	52	60.46 %	20
<i>Totales durante el periodo</i>	123	75	60.97 %	28

Nota: Además de estos expedientes iniciados durante el período, se continúan atendiendo como activos los expedientes iniciados en meses y años anteriores.

17. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: EDUCACIÓN

Expedientes de absentismo escolar derivados a fiscalía: 20 expedientes

Celebración del Día Internacional de Ciudades Educadoras: Actividades realizadas en todos los centros escolares del Distrito

Premios a la trayectoria académica. Entregados 11 premios a escolares del Distrito

Celebración del Día Internacional de Ciudades Educadoras: Actividades realizadas en todos los centros escolares del Distrito

18. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: EDUCACIÓN

Durante el curso escolar 20-21 se llevaron a cabo los siguientes programas educativos con la siguiente participación en su Distrito:

Programa	N.º Centros	N.º alumnos
Música Especialmente para ti	5	200
La Bienal va a la escuela	6	389
Muestra de Teatro	2	91
Magallanes ElCano	CEIP Almotamid	26

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
Observaciones	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Url De Verificación	Página		11/27	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==			

PROGRAMA EDUCATIVO “MAGALLANES-ELCANO”

El programa educativo LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO se compone de CINCO fases claramente diferenciadas:

Fase 1ª.- Realización de una reunión con el profesorado solicitante.

Fase 2ª.- Trabajo previo en el centro educativo: El profesorado, con la ayuda del material didáctico que se le facilitará, preparará la visita de sus escolares.

Fase 3ª.- Trabajo en el aula donde los especialistas de la empresa propuesta como adjudicataria trabajarán con los escolares, por medio de un taller, murales expositivos, material videográfico, etc. Trabajarán los aspectos más importantes de la gesta de Magallanes – Elcano. Uno par

Fase 4ª.- Visita a la Nao Victoria 500 y al Centro de Interpretación “La Primera vuelta al Mundo”: La visita a la Nao Victoria y al Centro de Interpretación situados en los Bajos del Paseo Marqués de Contadero, tendrá una duración aproximada de 1'5 horas, La visita será guiada interpretada por el personal de la Fundación Nao Victoria.

Fase 5ª.- Trabajo posterior en el centro educativo: actividades de refuerzo y afianzamiento de lo aprendido.

19. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: DEPORTE (IMD)

LAS INVERSIONES REALIZADAS EN EL ÚLTIMO AÑO HASTA OCTUBRE 2021

- Centro Deportivo TIRO DE LINEA :467.948,87€
- Centro Deportivo POLIGONO SUR: 14.415,93€
- Actividad Fiesta del Agua en Centro Deportivo Tiro de Línea

20. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: JUVENTUD

-CAMPAÑA CONCIENCIACION ODS

- CEIP FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
- CEIP NTRA SRA DE LA PAZ
- CEIP ZURBARÁN

-CIRCO JOVEN POR BARRIOS

21. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: SEGURIDAD

Actuaciones: Período Octubre 2020-Septiembre 2021

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	12/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==			

Actividades molestas, insalubres, nocivas o peligrosas	208
Agresiones	4
Alcoholemia (Control)	2
Alumbrado	5
Animales de corral en domicilio	7
Aperturas de domicilios por bomberos	7
Arboles o ramas caidas	19
Arrojar agua o basuras a la via publica	4
Auto-taxis	4
Auxilio a personas - Varios	176
Calicatas	1
Consumo bebidas y concentraciones vía pública (BOTELLON)	538
Consumo o posesion de drogas en lugares publicos	167
Contenedores	11
Cuadras de caballos en zonas urbanas	1
Custodia de personas o bienes - Varios	18
DELEGACION DE GOBIERNO - Varios	397
Detenciones	2
Diligencia por fallecido (no accidente trafico)	2
Diligencias con detenidos	33
Diligencias sin detenidos	202
EMASESA - Varios	2
Enseres abandonados en la via publica	4
Entregados por orden de la Autoridad que dispuso su intervencion	23
Falta de licencia de apertura	5
Falta de licencia de ocupacion de via publica	25
Falta de limpieza en la via publica	1
Falta de poda	1
Falta de señal de trafico	3
Falta de vacunas a animales	1
GERENCIA DE URBANISMO - Varios	43
Hoja de reclamaciones	3
Hurtos o Robos	15
Identificaciones	28
Incendios	91
INFORMES - Varios	350
Informes a Excmo. Ayuntamiento	5
Informes a la Junta de Andalucia	22
Infracciones alCodigo de Circulacion	4
Infracciones, clausuras y precintos de establecimientos	42
INSTRUCCIÓN DE ATESTADOS POR ACCIDENTE TRAFICO	7
Intervencion de armas	7
Intervencion de artefactos pirotécnicos	1
JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO - Varios	6
JUZGADO DE GUARDIA - Varios	31
Lavar vehiculos en la via publica	1
LIPASAM - Varios	22
Malos tratos a animales	36
MEDIO AMBIENTE - Varios	224
Mordeduras de animales	5
Necesidades fisiologicas en la via publica	8
NEGOCIADO DE MULTAS - Varios	51
Nomenclator	1
Obras sin licencia	16
Ordenanza Fomento de la Convivencia (GORRILLAS)	56
Ordenanza Lucha contra la Prostitución	1
OTROS SERVICIOS - Varios	582
PARQUE Y JARDINES - Varios	5
Pavimento en mal estado	18
Perdidas	122
Perros sueltos y sin bozal	4
Por abandono en la via publica	29
Por infraccion alCodigo de la Circulacion	291
Por otras causas	12
Por otras Fuerzas o Autoridades	2
Precintados por Orden Judicial u otra Autoridad	2
Reclamaciones por lesiones o daños	4
Recogida de animales abandonados en la v.p.	10
Regulación del Tráfico - Varios	72
Retiradas de permisos de conducir	32
Salideros de agua	3

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	13/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==			

SALUD Y CONSUMO - Varios	144
Saneamientos de fachadas	8
Seguridad Ciudadana - Varios	798
Semaforos averiados	3
Señales de trafico averiadas	6
Servicio de grua	5
Varios a Salud y Consumo	9
Vehículos abandonados en la via publica	78
VEHÍCULOS DEPOSITADOS - Varios	12
Vehículos depositados por accidente	1
Vehículos depositados procedentes de robo	24
Venta ambulante	92
Via cortada total o parcialmente al trafico	2

ATESTADOS

Por accidente de tráfico: 208 actuaciones

De Seguridad Ciudadana: 427 actuaciones

22. ACTUACIONES ÁREAS/DELEGACIONES: MESA DE CUIDADO DEL BARRIO. POLÍGONO SUR: coordinada por distrito sur, en la que intervienen LIPASAM, PyJ, GU, EMASESA, ENDESA, PL, PN, DISCIPLINA URBANÍSTICA, ZOOSANITARIO, TUSSAM, MOVILIDAD de manera simultánea cada miércoles en distintas zonas del Polígono Sur con el objetivo de mejorar el hábitat.

- **LIPASAM:** 674.965 KG de basura recogidos(junio20/sep21)
- **PARQUES:** 189 árboles plantados, podados: 2598; desbrozado: 5609 alcorques; metros de terrenos desbrozados:412.631,62
- **TUSSAM:** arreglado 6 paradas vandalizadas. colocadas dos nuevas antivandálicas: letanías y esqueleto
- **EMASESA:** desatasco en chabolas y desratización en polígono.
- **GU:** actuaciones en acerados en los marrones, amarillos, rojos, verdes, Letanías, avd. de la Paz, Antonio Machado, la oliva, Martínez Montañés y bacheo por un importe de 174.031,79 €
- **ALUMBRADO PUBLICO:** 43.000€
- **ZOOSANITARIO:** 2483 pozos desratizados. 210 animales retirados, ddd: 485 actuaciones sobre todo en colegios.

23. ACTUACIONES DISTRITO SUR: CONVOCATORIAS

-JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO: 3 de noviembre de 2020,1 de diciembre de 2020,12 de enero de 2021,2 de febrero de 2021,2 de marzo de 2021,6 de abril de 2021,4 de mayo de 2021,1 de junio de 2021,7 de septiembre de 2021.

-CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN 26 de noviembre de 2020; 25 de febrero de 2021

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
Observaciones	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Url De Verificación	Página		14/27	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ=			

-JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD 4 de marzo de 2021, 14 de septiembre de 2021

AGENDA DE ATENCIÓN VECINAL En el período octubre 2020 a agosto 2021 se han realizado **95 reuniones**

ATENCIÓN A EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES NO VECINALES En el período octubre 2020 a agosto 2021 se han realizado **118 reuniones**

REUNIONES CON DIFERENTES ÁREA, INSTITUCIONES Y EMPRESAS MUNICIPALES: En el período octubre 2020 a agosto 2021 se han realizado 141 reuniones.

ACTIVIDADES: En el período octubre 2020 a agosto 2021 se han realizado 50 actividades.

RECEPCIÓN DE LA BARRIADA NTRA SRA DE LA OLIVA: El viernes 10 de Septiembre se aprobó en Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla la recepción al uso público de los espacios libres y zonas de paso de la Barriada. Esto se une a lo aprobado en 2018 sobre la recepción del arbolado.

PARQUES Y JARDINES

En el período octubre 2020 a agosto 2021 se han realizado **750 actuaciones** de mantenimiento y podas. Se han recogido naranjas en más de **3.200 árboles**. Además se han plantado más de **410 árboles**

EMASESA

En el período octubre 2020 a agosto 2021 se han realizado **46 actuaciones**

DES RATIZACIÓN (ACTUACIONES EN POZOS). Se ha actuado en **7001 pozos**

REUR En el período octubre 2020 a agosto 2021 se han realizado 1364 actuaciones.

24. ACTUACIONES DISTRITO SUR: INVERSIONES EN BARRIOS

OBRAS A TRAVES DEL PLAN MEJORA TU BARRIO: ACTUACIONES EN VIALES

- Espacio de esparcimiento canino en bda la Oliva. **25.377,50 €**
- Mejora y acondicionamiento de espacios públicos junto al centro deportivo Bami **24.200,00 €**

OBRAS A TRAVÉS DEL PLAN MEJORA TU BARRIO: ACTUACIONES EN VIALES

- Vallado de parterres, de zona juegos y solado de parterre en barriada Híspalis **32.701,34 €**
- Mejora plaza Horacio Hermoso Araujo y monumento mayores en Almirante Topete **54.059,79 €**

25. ACTUACIONES DISTRITO SUR: INVERSIONES EN BARRIOS OBRAS A TRAVES DEL PLAN MEJORA TU BARRIO EN TRAMITE.

Mejoras en viario de la Oliva **39.325 €**

ACTUACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS:

-Instalación de sombra y otros en C.E.I.P. MAESTRA ISABEL ALVAREZ **40.569,58 €**

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	15/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ=			

- Adecuación y equipamiento en CEIP ANDALUCÍA **39.631,13 €**

- Adecuación y equipamiento en CEIP GIMENEZ FERNANDEZ **25.201,23 €**

ACTUACIONES EN VIARIO: 12.012,28€

INSTALACIÓN DE BOLARDOS EN CALLES DISTRITO **12.012,28 €**

ACTUACIONES INVERSIONES EN BARRIOS VIALES: 107.917 €

-Proyecto 1 Mejora en vivero barriada la Oliva (Intercomunidad propietarios Barriada Nuestra Sra. de la Oliva) **28.745 €**

-Proyecto 2 MEJORA EN BARRIADA OLIVA (Instalación arbolado y jardines en zona deportiva, instalación aparatos gimnasia mayores) **19.172 €**

-Proyecto 3 Arreglo paso subterráneo Alfonso Lasso de Vega **60.000 €**

ACTUACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS: 78.250€

Proyecto 1 Mejora en los patios del CEIP Zurbarán **43.250€**

Proyecto 2 Mejora en patio CEIP Giménez Fernández (pista deportiva baloncesto y fútbol y soleras perimetrales) **35.000**

26. ACTUACIONES DISTRITO SUR: SUBVENCIONES

- **DE AYUDA ESCOLAR** Para el Alumnado de los Centros educativos públicos y concertados del Distrito. Solicitudes: 420 Total adjudicadas: **390 MOCHILAS**. Importe Adjudicación: **5.815,26 €**

- **DE MANTENIMIENTO A ENTIDADES** La presente convocatoria está destinada a sufragar gastos generales de funcionamiento de entidades (teléfono, luz, agua, alquiler). Presupuesto: **30.000**

- **DE ANIMACIÓN A ENTIDADES.** La finalidad de esta ayuda es fortalecer y consolidar el movimiento asociativo fomentando el desarrollo de actividades de las AMPAS. Esta convocatoria tiene una dotación económica de **7.000 €**

- **DE CONOCE ANDALUCIA A ENTIDADES** La finalidad de estas ayudas es promover y facilitar excursiones y salidas en autobús que tengan por objeto el conocimiento de lugares, centros e instituciones de interés educativo, cultural, científico y turístico de nuestra Comunidad dirigida a determinados colectivos (EECC y AMPAS). Dotación económica: **33.000**

27. ACTUACIONES DISTRITO SUR TALLERES SOCIOCULTURALES

En el periodo noviembre 2020 a mayo 2021, se han realizado **98 talleres presenciales, 32 online**. Con 1731 preinscripciones, de las que se han matriculado 1023 personas para los talleres presenciales y 125 para los talleres online.

28. ACTUACIONES DISTRITO SUR: ACTIVIDADES 2020 – NAVIDAD

- **BUS NAVIDAD: 8.400,15 €**

Realización de **rutas de 4 microbuses** serigrafiados que llevaron el ambiente de la Navidad por las Calles del Distrito, con mensajes navideños, música ambiental con

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	16/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==			

villancicos tradicionales de Andalucía. **Importe adjudicación 7.528,95€** Grabación de los mensajes navideños. **Importe adjudicación de 871,20 €**

- **CAMPAÑA FOMENTO COMERCIO DISTRITO SUR** Realización recorridos por las calles del Distrito para fomentar el comercio de proximidad en época navideña

- **CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS** El objetivo principal de este Concurso es fomentar la creatividad del alumnado de todos los centros educativos públicos y concertados del distrito, así como su participación activa en las tradiciones navideñas.

- **CONCURSO DE RELATOS NAVIDEÑOS** Primera edición del concurso, en los que participan los centros educativos públicos y concertados del distrito con el objetivo de motivar a los niños y niñas a descubrir y potenciar su imaginación.

29. ACTUACIONES DISTRITO SUR: ACTIVIDADES 2021

-**DESAYUNO SALUDABLE** Realización de actividad en **14 colegios públicos y 4 colegios concertados**. Importe adjudicación **1.414,91 €**

-CELEBRACIÓN DIA DE LA MUJER

-*Acto de Reconocimiento a la Mujer del Distrito.* Tiene como objetivo el reconocer públicamente, la dedicación y el compromiso personal, social o laboral de mujeres que realizan una labor fundamental en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

-*Concurso de redacción literaria.* Se pretende que cada redacción ensalce valores positivos sobre la mujer y su papel en la sociedad.

-**CRUCES DE MAYO** Primera edición de Concurso de Cruces de Mayo, con la participación de entidades y centros educativos.

-COLABORACIÓN CON EL FESTIVAL DE LAS NACIONES APOYO COMERCIO MODA FLAMENCA

-**ZOCO FLAMENCO** para el fomento del comercio de proximidad en el Parque María Luisa con la participación de **45 stands** con productos relacionados con el mundo del flamenco Entrega de los premios del Concurso de Cruces de Mayo.

-**CONOCE ANDALUCIA PRIMER SEMESTRE** Dentro de este programa, Distrito ha organizado viajes a Cazalla de la Sierra, Carmona, Osuna, Tarifa. Han acudido a estos viajes 432 vecinos y vecinas.

-**VIAJES A LA PLAYA** Dentro de este programa, Distrito ha organizado viajes a Valdelagrana, Punta Umbría, Rota, Matalascañas, Mazagón, Chipiona y El Rompido, durante los sábados del mes de Julio y Agosto. Han acudido a estos viajes 756 vecinos y vecinas.

-**CINE DE VERANO.** Durante los meses de Julio y Agosto se han realizado proyecciones cinematográficas, de películas de reciente estreno, en distintos lugares del Distrito. **IMPORTE ADJUDICACIÓN 8.712,00€**

Explanada delante de la Asociación Familiar la Oliva: 16 y 17 de julio. Trasera Centro Deportivo Bami: 21 y 22 de julio. Plaza Vicente Aleixandre: 23 y 24 de julio. Avda. Las Letanías frente Guardería Gloria Fuertes: 30 y 31 de julio. Plaza del Aljarafe: 6 y 7 de agosto. Barriada Felipe II, tercera Fase: 12 y 13 de agosto. Plaza Alcalde Horacio Hermoso

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06
Observaciones		Página	17/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ==		



(Tiro de Línea): 21 de agosto. C/ Unión la Oliva (frente a peña cultural bética Ntra. Sra. de la Oliva): 27 y 28 de agosto

-CAMPAMENTOS DE VERANO

Actividades lúdicas, en horario de 8.30 h a 14.45 h en los Centros Cívicos Torre del Agua y Esqueleto, en los meses de julio y agosto EMPRESA DE CTIVIDADES/MONITORES:

IMPORTE ADJUDICACION CAMPAMENTO 23.958€

IMPORTE ADJUDICACION CATERING: 13.990 €

Terminada la exposición de la Sra. Presidenta, la Sra. Secretaria explica nuevamente el procedimiento a seguir de acuerdo a lo determinado en el artículo 25 del reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito:

A continuación podrán hacer uso de la palabra, por un tiempo no superior a 5 minutos, los representantes de las entidades ciudadanas y de los grupos municipales, en el mismo orden señalado para las intervenciones en las sesiones ordinarias de la JMD. Con posterioridad a la intervención la Presidenta tendrá un turno de réplica para contestar cuestiones planteadas por los representantes de las entidades y los grupos municipales.

Vamos a comenzar por las entidades según el orden que tenemos establecido en las intervenciones. Comenzaría la Asociación de Vecinos del Sur

La Sra. Presidenta, hace una matización, sería mejor a mano alzada para que quien no quiera intervenir no se vea forzado a hacerlo, el resto de entidades y grupos así lo aceptan.

Acto seguido toma la palabra, Rosario García Muñoz de la Asociación de Vecinos El Sur: poniendo de manifiesto, que se debe hacer una mayor difusión de los planes de empleo, de la concienciación en materia de seguridad, y civismo en el uso de las vías públicas, evitando conductas incívicas , resalta la importancia que tiene el fomentar la concienciación de que la gente joven no abandone los estudios, permitiendo una mayor cualificación profesional en esos jóvenes, y resaltando que aunque es consciente de que se está controlando situaciones de Plantaciones ilegales en el Polígono Sur,

Toma la palabra la Sra. presidenta, agradece a Rosario su intervención y responde: he ido anotando tus peticiones, muchas gracias por tus aportaciones, no he podido meterlo dentro del resumen del distrito la parte de educación porque está en proceso. Manifiesta que es conocido por todos que se firmó un convenio de colaboración con la Fundación Bertelsmann y con la Alianza para la FP dual. El alcalde vio desde el primer momento para aquellas zonas con necesidades de transformación social un puntal importantísimo para poder rescatar a esos alumnos que habían fracasado y que habían abandonado e intentar evitar que surgiera y en caso de que hubiese pasado volver a rescatarlos. En ese sentido se creó la Comisión para la FP dual de la que Educación es coordinadora con las tres fundamentales que son Empleo, Juventud y Comercio, y estamos desarrollando algunos planes que cuando se vayan implantando en las distintas zonas de necesidades de transformación social y en este caso en Polígono Sur pues esperamos ver los resultados.

Por otro lado, es el segundo curso que ofrecemos el curso de formación que hemos puesto en marcha junto con EMASESA, de climatización..., curso al que no pueden tener acceso por su elevado coste en el ámbito privado. Aquí se está dando con el certificado de profesionalidad. Al alumnado se les recoge en autobús en el Polígono Sur en distintos puntos, se les dará el desayuno y se les da traslado al centro de EMASESA donde se les va a explicar y van a poder hacer prácticas. Al finalizar la sesión se les lleva nuevamente a su

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	18/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==			

domicilio. Yo creo que ese tipo de actuaciones son importantes. Son cursos que te capacitan para poder trabajar en cualquier sitio de España y estamos apostando por eso. De todas formas, hemos tomado apunte de lo comentado para tenerlo en consideración.”

Toma la palabra José María Algora, presidente de la Asociación Familiar la Oliva:

“Ante todo agradece la presentación, nos solicita se le facilite copia del power point ya que hay bastante información importante y nos puede servir para poder trasladar la información a los vecinos. En cuanto al área de empleo, respecto al Plan de transformación social del Polígono Sur, hay una actividad importante que coordina la Delegación de empleo en la que participan cuarenta y tantas entidades y se ha terminado recientemente la primera fase y hay datos bastante significativos de temas de empleo. En el debate del estado del Distrito, hasta que no consigamos normalizar Polígono Sur es una cosa que tiene que aparecer porque siendo uno de los más pobres de España es importante que en esta Junta Municipal se analice cómo vamos en la situación de la zona y el empleo es fundamental para esa transformación social. Desde el área de empleo se debería de plantear y sería un dato más positivo que se incorporaría al informe. Con el tema de las intervenciones en el Pleno, yo echo en falta el dato de las iniciativas presentadas y de cuántas se han atendido, es un tema que le daría calidad a la participación ciudadana en las Juntas Municipales. Es importante que haya una evaluación en ese sentido”.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, agradece a José María su intervención y responde:

“Hemos tomado nota, y así lo haremos. Así encomendé, que se hiciera un seguimiento de lo que se ejecuta y creo que es relevante, de todas formas sabéis que la línea de trabajo que se sigue en el Distrito siempre es orientada a lo que partidos políticos y asociaciones nos hacéis llegar, creo que lo habréis notado también. De todas formas intentaremos ponerlo más destacado para verlo bien ese dato. Me quedo con lo que has comentado del Servicio de Empleo y se lo trasladaré al Delegado, te haremos llegar el informe del Servicio de Empleo. Le trasladaré esa falta que notáis en ese Plan de transformación social del Polígono Sur al Servicio de Empleo”.

Toma la palabra Francisco José Ávila Gallardo, de la Asociación de Comerciantes del Mercado de Abastos del Tiro de Línea.”

Lo primero agradecer todas las actividades que se han hecho por parte del Distrito que nos competen a los comerciantes. Seguimos con los problemas principales que competen al distrito directamente, son la seguridad y la limpieza, demanda más presencia policial pero manifiesta que en cuanto a la limpieza, si aprecia que se ha mejorado en la limpieza, sobre todo en la zona del mercado; manifiesta su satisfacción.

Otro problema que tenemos como comerciantes y como vecinos es el empleo. Hemos propuesto en la delegación de Consumo al delegado Francisco Páez un Plan de empleo juvenil (o menos juvenil), de aprendices, bastante amplio, no sabemos por qué no se ha desarrollado, suponemos que por el momento de crisis del covid pero sería cuestión de que se pusiese en marcha. Era para mercados en principio, y estaba pensamos muy bien desarrollado, pensando en chavales de nuestro entorno, de nuestro barrio, que podría sacarlos del problema del desempleo.

Toma la palabra la Sra. presidenta, agradece su intervención y responde, que es muy interesante, y que se lo comentara a Delegado de Consumo.

Reiterándose el Sr. Ávila en que son oficios que se están perdiendo, carnicero, florista, charcutero...)

En el seno debate se pone de manifiesto, “que se valora el enorme esfuerzo y trabajo que se ha hecho para esta exposición, más que el estado del distrito yo lo considero

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	19/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ=			

actuaciones en el distrito, manifestando que a la información datos sobre el estado del distrito si es posible, se añadirá también los datos estadísticos sobre el nivel cultural, económico y académico de los vecinos, concretamente de nivel de paro. También respecto al nivel de deterioro de los barrios, hay zonas, sobre todo en la zona sur, donde ya hoy día no solo se consume sino que se trata de una industria, es importante conocer como dato, el de consumo de electricidad, imagino que la empresa de suministro de energía debe saber la cantidad de fraude o de consumo de forma anormal o ilegal y eso no permitirlo. Resalta que el actual problema continua siendo el que llevamos arrastrando desde siempre, la falta de participación o concienciación de los vecinos, pero también de permisibilidad y de carencias de la educación (civismo)

Otro tema es la posibilidad que podemos tener de crecimiento económico con el tema de las construcciones que se puedan hacer en el tema de ascensores. Si se pudiera pedir alguna colaboración, con la Pablo de Olavide para saber la necesidad y cantidad de elevadores de la zona (necesidades de vecinos mayores, o con carritos de niños, bolsas de compras,...para algunos vecinos es un martirio). Se podría hacer una especie de campaña de concienciación si va a venir apoyo económico a España poder hacer un proyecto por el ayuntamiento en algunos barrios que están en peores condiciones y que puede ayudar a la creación de empleo en estos barrios. Ese tipo de cosas incluirlas en el estado del Distrito. Agradecer de nuevo vuestro esfuerzo y trabajo con los escasos medios, y la necesidad de luchar por más medios para el barrio si hace falta con el apoyo de las entidades.”

Toma la palabra la Sra. Presidenta y responde: “Que para la próxima semana hay una mesa convocada de la vivienda y que está como miembro AVRA y se les trasladarán las cuestiones planteadas.

Con respecto a los ascensores, toma la palabra la Directora del Distrito: “Con respecto a los ascensores, la Junta de Andalucía saca todos los años una convocatoria para el tema de la accesibilidad, a la cual se acoge la Gerencia de Urbanismo que es la que posibilita la gestión del tema de la accesibilidad. Las subvenciones que se están dando ahora son del 2019. En todo el Distrito Sur, solamente la habían solicitado 5 personas a las que se les requirió documentación porque no la presentaron, y creo que solamente a 4 se les ha otorgado la subvención para el tema de los ascensores.

Con esto quiero decir que cuando nos llega información de cualquier tipo, nuestro canal de comunicación es el correo electrónico a las entidades, e intentamos trasladar toda la información que nos llega. Lo he dicho en alguna ocasión y lo vuelvo a repetir, en las entidades hay una persona encargada de recibir el correo pero si esa información no la traslada a los demás, es muy difícil que la gente se entere. Ahí sí os quiero pedir ayuda porque a veces nos sentimos un poco frustrados en cuanto a convocatorias que hacemos con ilusión y empeño y necesitamos un poco de participación en ese sentido. Cuando vuelvan a salir las subvenciones de los ascensores, no os preocupéis que vais a recibir información. Para conseguir esa subvención hay un perfil que analiza la Gerencia de Urbanismo a través de la Oficina de accesibilidad. Si tenéis también algún interés más específico, hay que buscar a través de la página de la Gerencia de Urbanismo en la Oficina de accesibilidad. Hoy día está toda la información disponible telemáticamente así que podéis acceder fácilmente a la información independientemente de la que nosotros os podamos trasladar pero no obstante si sabemos algo más, os pasaremos información.

Con respecto al número de habitantes del Distrito son aproximadamente 71.000, siendo 16.000 en La Oliva. Por otra parte, los Distritos en la ciudad de Sevilla están descentralizados y la idea es que vayan cogiendo cada vez más competencias, lo cual se hace complicado con la Ley de Administraciones Públicas. De hecho, el Distrito en sí funciona como un mini Ayuntamiento, siendo el Delegado el representante del Alcalde.

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	20/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ=			

Tenemos nuestro registro y el ciudadano llega y tiene su representante al que puede acudir. Así que se está trabajando para que los Distritos tengan cada vez más autonomía”.

Finalizado el turno de intervención de las entidades, se continúa con el turno de intervención de los grupos.

El Grupo Municipal PSOE felicita la labor de la Delegada y su equipo porque han ido sacando todos los compromisos adelante.

La Delegada a continuación insiste en que las mociones y peticiones presentadas por otros grupos políticos las han tomado como si fueran propias e insiste en la idea de que estamos para trabajar todos juntos y mejorar el Distrito. Las peticiones que le llegan de los distintos grupos políticos se las toma muy en serio y argumenta que todos tenemos ojos y oídos en el Distrito y así, todos somos valiosos en ese sentido. A continuación agradece las aportaciones de los restantes grupos políticos: PP, Vox, Adelante y Ciudadanos. Tras la queja de un asistente a la JMD (PP SR. MORILLA) en cuanto a la no ejecución de lo presupuestado, y argumentar que los 71.963 habitantes del Distrito Sur se merecen que se ejecute lo presupuestado. La Presidenta argumenta que todo lo que estaba presupuestado no se ha podido llevar a cabo, además de que ninguna Administración ejecuta al 100 %, porque se lo ha impedido la gran parálisis de trámites administrativos que ha tenido por la situación actual y las incidencias sobrevenidas y así, explica, le ha sido imposible poder ejecutar determinadas obras como por ejemplo la del Ceip Maestra Isabel Álvarez a través del plan “Mejora tu barrio”, en la cual la empresa no cumplió los plazos abandonando la obra a finales de año y perdiendo el distrito dicho presupuesto por ser imposible de licitar de nuevo. La obra, al ser necesaria se ha ejecutado en este año 2021 con presupuesto de este año. Continúa diciendo que si se le puede criticar por no ejecutar, ella lo acepta pero insiste en que a pesar de no haber llegado a un 100 % de ejecución, ha habido un gran esfuerzo y mucho trabajo detrás, sobre todo teniendo en cuenta la situación tan complicada que hemos vivido.

A continuación interviene **Sr. Martín, de Adelante Sevilla**. Continuando un poco con lo que ha dicho el compañero del Partido Popular, según el portal de transparencia, el Distrito Sur ha ejecutado menos del 8% del presupuesto que se le había asignado. Otros distritos que, a lo mejor no tienen las necesidades que tiene el Distrito Sur, que han ejecutado más como puede ser Triana o Casco Antiguo, todos ellos han vivido el Covid ,matizando que de la información que aparece en el portal de transparencia, no permite apreciar datos respecto Distrito Sur.

Al respecto la Sra. Presidenta pregunta de qué fecha son esos datos del portal de transparencia porque eso es imposible, ya que si no, cómo se hace todo lo que se ha hecho, a lo que Adelante Sevilla responde que son de junio.

La Sra. Secretaria contesta que se hablará con el portal de transparencia, para verificar qué datos están actualmente publicados, ya que desconocemos cuando fueron las últimas modificaciones en dicho Portal. Nosotros enviamos toda la información que se nos pide para que los datos estén actualizados. Este año ha sido uno de los mejores años de ejecución y no entendemos cómo no están actualizados los datos.

Sr. Martín, de Adelante Sevilla continúa diciendo que los tres barrios que menos han ejecutado han sido Cerro Amate, San Pablo y Sur.

La Presidenta contesta que si nosotros tenemos de presupuesto 1 millón de euros y habéis visto los datos de lo que cuesta cada obra, no puede ser, ya que se ha hecho

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	21/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ==			

muchísimo. **Continúa la Secretaria** diciendo que es posible que las últimas fichas que se han remitido no las hayan actualizado. Cada vez que han requerido datos, se han enviado. No obstante, cualquier grupo o ciudadano que se interese por esa información puede acudir al Distrito y nosotros estaremos encantados de facilitársela sin inconveniente.

Sr. Martín, de Adelante Sevilla que los vecinos no conocen que existe una Junta Municipal, qué se hace, los presupuestos que se llevan a cabo, y sería más interesante que lo conocieran y, respecto a los ascensores se ha imputado muy poco del presupuesto dedicado a los ascensores. De un presupuesto de 4,8 millones, se ha ejecutado tan solo un 17,5%. Encima que tenemos poco dinero, no lo terminamos de gastar.

La Sra. Presidenta responde a ello :”indicando que se publican en prensa, en el Boletín Oficial, y a través de las Entidades, a las que les mandamos la información, y lo han solicitado 4 personas, sabiendo que hay necesidad de ascensores en el Distrito. **El representante de Adelante Sevilla** comenta que su comunidad no se pudo acoger a la subvención porque se trataba de una sustitución de un ascensor, pero a pesar de tener una persona con movilidad reducida en la última planta, se lo denegaron porque lo había cambiado antes de la convocatoria. Asegura que su comunidad, como tantas otras del barrio, estaba muy necesitada de esa subvención pero por hacerlo antes de la convocatoria no se pudieron acoger. A lo mejor es que las bases que tienen la convocatoria no son atractivas para las necesidades del Distrito o del Polígono Sur.

La Sra. .Presidenta responde a ello que lo trasladará a la Junta de Andalucía, así como a la Mesa de la Vivienda.

Continúa la Presidenta que con respecto a la participación, las Juntas Municipales, en el Reglamento se recoge y lo regula perfectamente y nosotros lo publicamos, y también a través de envíos de correos a las asociaciones, sobre todo a las que se presentan nuevas, se le informa de cuando comienza el periodo para poder presentar sus solicitudes para pertenecer al Consejo de Participación y a las Juntas Municipales.

Continúa la Sra. Secretaria, informando que se les envía un correo electrónico masivo a todas las entidades. Nos ponemos en contacto con el Registro de Entidades del Ayuntamiento de Sevilla para confirmar que las Entidades que ya están inscritas en el Distrito Sur continúan activas y aquellas que son de nueva creación y se les envía un correo masivo para que todas tengan opción a participar, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el Reglamento, las convocatorias no se hacen todos los años. Entonces, ese periodo se abre, se cierra, se evalúa y se constituye. Pero, lo que es fomentar la participación, desde el Distrito intentamos hacer llegar a las Entidades y transmitir que lo que queremos es que las entidades sean participativas.

La Sra. Rosario García pone de manifiesto que comprende que muchas de las cosas que aquí se tratan no dependen sólo del Distrito ni del Ayuntamiento, sino que dependen también de la Junta y del Estado. Aclara la Sra. Presidenta que, además también dependen de empresas privadas, como por ejemplo, Endesa.

La Sra. Rosario García, menciona que cuando explotó en centro de transformación. Y que, a pesar de la gravedad de lo ocurrido en el Polígono Sur, no vino ninguna figura de renombre a preguntar. Al respecto, contesta la Sr. Presidenta que cuando explotó el centro de transformación tuvimos que ponernos en contacto con Endesa, con la Policía Nacional y Policía Local y tuvimos que coordinar la actuación, por la extrema gravedad de la situación. Ese centro de transformación le daba luz a todo Martínez Montañés y otra parte de los verdes. Cuando la situación se normalizó un poco -habían conseguido apagar el fuego,

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06
Observaciones		Página	22/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGg+7rQ==		



llevar otro transformador, lo habían instalado- llegó el momento de ver con Endesa cuántas familias se habían visto afectadas, ya que era nuestra principal preocupación. La respuesta que me dio Endesa fue que ese centro de transformación daba luz a unas 600 familias y para que se vea la magnitud del problema, Endesa tenía 34 contratos. Cuando fueran a dar la luz, otra vez iba a pasar lo mismo. La Sra. Presidenta, añade, agradecer a la Directora, porque ella ha sido la que ha estado el mayor tiempo ahí y el Coordinador de Distrito y a todo el equipo del Distrito, porque el trabajo que hacen es encomiable. Teníamos que activar alguna solución. Acordamos que la Policía Local fuera con Endesa bloque a bloque para ver los que no tenían contadores. A esos no se les iba a dar luz. A los que tenían contadores, sí se les daba y a los bloques que tenían unos sí y otros no, se decidió darles luz porque había personas que estaban pagando luz y no se les debía cortar. También se le pidió a Endesa que si había alguna familia con una situación delicada, se tuviera en cuenta. Fueron muchos días y ha sido un verano horrible. Todo eso quiero ponerlo en valor por ellos dos y por el Distrito en general y como esto, se han dado muchas situaciones, donde el Ayuntamiento puede actuar por tener competencia, pero en otras donde la competencia es autonómica o Estatal, o incluso donde se debe acudir a intervención con empresas privadas, todos tienen que trabajar juntos, y en este sentido, se debe agradecer que entre todos intentemos poner solución a los problemas.

A continuación interviene Paco exponiendo que parece que no se ha entendido lo que en el fondo ha querido decir del trasfondo de la cuestión de un Ayuntamiento, cuando ha puesto el ejemplo de un pueblo con un barrio como éste, que es que el problema no sois vosotros. El, al igual que todos los demás que han intervenido, os hemos felicitado por el trabajo que habéis realizado con los pocos medios que hay. La cuestión es qué hacer para tener más medios, porque el problema no puede ser que sigamos otros 50 años más donde este barrio tiene un presupuesto ínfimo con arreglo a la población que tiene. Los presupuestos municipales tienen que cumplirse. No se puede hacer un presupuesto y después invertir mucho menos. Eso hay que corregirlo de alguna manera, y aquí se sigue haciendo. Habrá que ver por qué razones. Y después, los funcionarios. No puede haber una ciudad con 100.000 habitantes con los funcionarios que tenemos, cuando un pueblo de 20.000 tiene seis veces más. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Los Palacios parece el de Sevilla, y tiene 28.000 habitantes. Nosotros tenemos 100.000 y no tenemos ni una guardería infantil. Por tanto tendremos que estar reclamando y reivindicando entre todos para ver cómo mejoramos nuestros presupuestos y el personal que se tiene que dedicar. Tendrá que haber más profesionales. Con respecto a los ascensores, tendrá que haber una campaña de concienciación ya que no es suficiente lo de los correos, porque una persona recibe un correo y después no tiene medios para extenderlo a todo el mundo, como no sea el boca a boca. Para eso tenemos unos autobuses con publicidad. Se debería dedicar una parte del presupuesto que no se invierte a esa publicidad, en el 30, 31 y 32.

La Sra. Presidenta comenta que recogemos la idea de la publicidad en los autobuses y la reivindicación porque haya más recursos humanos en el Distrito e, indistintamente del nivel de ejecución toma nota e intenta hacer acto de conciencia y si podemos ejecutar más, no hay duda de que así lo haremos. Además, el técnico nuestro de Urbanismo lo compartimos con otro Distrito y muchas veces los funcionarios están desbordados y no nos sacan los proyectos, con lo que no podemos licitarlos y por tanto no podemos ejecutarlos. Otro asistente explica que las inversiones se hacen en el segundo semestre y la delegada expone que indistintamente del periodo de ejecución, van a seguir trabajando para llevar el nivel de ejecución a lo máximo posible y hacer un ejercicio de autocritica.

A continuación, la Sra. Secretaria dice que tiene que seguir con la regulación del artículo 25 del reglamento, con lo cual si nadie quiere plantear ninguna cuestión, finaliza el turno de intervenciones, tanto de entidades como de grupos, y a continuación, finalizado el debate, informa de que la señora Presidenta abre un plazo de 10 minutos para

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06
Observaciones		Página	23/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==		



que tanto los representantes de las entidades como los miembros de los grupos puedan elaborar las propuestas de acuerdo que quieran presentar por escrito en la sesión.

Sin embargo, la Presidenta dice que quien lo tenga preparado que lo entregue y quien no lo tenga preparado y quiera hacerlo, que levante la mano. La Presidenta también pregunta si alguien tiene intención de presentarla y necesita esos 10 minutos para prepararla y entregarla, recordando que es una única propuesta por entidad o grupo municipal.

Sólo se han presentado en este caso 2 propuestas: del grupo municipal VOX y el grupo municipal PP.

La Presidenta indica que es la Sra. Secretaria quien tiene que valorar si el Distrito Sur es competente para aceptar esas propuestas (proceden a la valoración de las mismas). La Sra. Secretaria indica que el representante de la entidad debe leer la propuesta y posteriormente será sometida a debate y votación; asimismo indica que el grupo municipal PP ha presentado 3 propuestas y según el Reglamento solo puede presentar una sola propuesta por grupo y le insta al mismo para que elija una y se admita a trámite.

A continuación Sr. González Atienza representante del grupo municipal de PP, da lectura a la propuesta presentada que literalmente se transcribe a continuación:

“Estamos alcanzando actualmente en Sevilla, como en el conjunto de Andalucía y de España, una nueva época de postpandemia en la que nuestra ciudad incluidos todos los Distritos, deben aprovechar todas las oportunidades que se presentan para la reactivación económica y social y mejorar la calidad de vida de nuestros padres. En este contexto tenemos que destacar la necesidad de adaptar medidas para atajar graves problemas que se están haciendo crónicos durante el mandato de Juan Espadas en todos los Distritos de Sevilla, así como la necesidad de impulsar actuaciones que consigan la regeneración de los espacios públicos.

En primer lugar y destacar los múltiples problemas generados en materia de seguridad ciudadana (que también han planteado los comerciantes del Tiro de Línea) y alteración de la convivencia que sufren los barrios de nuestro Distritos, cuestiones que han sido planteadas tanto por nuestro grupo político como por nuestras entidades y grupos de ciudadanos siendo una de las medidas más demandadas el vallado de parques y plazas. Basta recordar a este respecto el malestar de los vecinos de Huerta Salud, Borbolla, General Cabaño y el Tiro de Línea que se quejan reiteradamente de las molestias ocasionadas por el fenómeno de las botellonas, los vecinos en estos barrios sufren, al borde de la desesperación, las consecuencias del ruido, la música a todo volumen, las peleas y la suciedad provocadas por grupo de jóvenes que se concentran hasta altas horas de la madrugada a pocos metros de sus viviendas. También resulta muy preocupante los intentos de incendios del Parque María Luisa, las plantaciones de marihuanas del Polígono Sur o la proliferación de robos en el interior de vehículos, roturas de lunas y daños vandálicos también en vehículos que se producen con frecuencia en barrios como el Porvenir; ni que decir tiene el estado del parque Blancanieves. El Partido Popular considera que hasta que el Ayuntamiento de Sevilla no reconozca que las botellonas y la inseguridad ciudadana son un grave problema en nuestros barrios no se tomaran las medidas necesarias para resolverlos y por ello tendremos que seguir trasladando las quejas de los vecinos.”

Bárbara indica que lo demás se propondrá en las próximas sesiones de la Junta Municipal. La presidenta le insta a la lectura completa de todas las propuestas para que puedan incluirse en acta y la Secretaria aclara que se lea la totalidad de la propuesta aunque solo se procederá a votación de la propuesta relativa a la seguridad ciudadana.

A raíz de esta aclaración el Grupo Municipal del PP continúa con la lectura en los siguientes términos: “Por otro lado hay que recordar que según todas las encuestas sobre

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06
Observaciones		Página	24/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==		



todos los problemas que preocupan a los sevillanos, entre los principales, se encuentra siempre la suciedad de nuestros barrios y nuestro Distrito no es ajeno a esta queja. Se trata además una cuestión que afecta a todo tipo de barrios residenciales y comerciales, que además implica múltiples aspectos como acumulación de suciedad vía pública, contenedores deteriorados y desbordados, acumulación de matorrales parterres y alcorques, solares abandonados, limpieza viaria y proliferación de plagas. Se tratan de múltiples cuestiones cuya falta de atención y cuidado por parte del gobierno municipal contribuyen a esa sensación de falta de limpieza e insalubridad en la que coinciden la mayoría de sevillanos. Por otro lado hay que recordar que el cuidado de nuestro entorno natural y la lucha contra el cambio climático y el establecimiento de un sistema de desarrollo social sostenible son algunos de los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad en estas primeras décadas del siglo XXI. Por lo que respecta a nuestro Distrito, son los parques y jardines, las zonas verdes y el arbolado de nuestros barrios los primeros elementos que sirven de referencia para que nuestros vecinos tomen contacto con estas realidades que tienen que ver con la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, nos encontramos muchas veces en nuestras calles con alcorques sin árboles, falta de cuidado de los ejemplares existentes, lo que se refleja en la caída de ramas o de árboles enteros o bien abundante crecimiento incontrolado de ramas, lo que evidencia la falta de poda y se traduce en dificultad para el tránsito de peatones o la invasión de ventanas y balcones por las ramas. Todo ello convierte muchas veces nuestros árboles en elementos peligrosos o incómodos para los ciudadanos en lugar de apreciables como deberían ser. Además, nuestras zonas verdes distan mucho de tener un perfecto estado de mantenimiento o conservación que invite ser ocupado y transitado por aquellos vecinos de nuestros barrios que buscan únicamente el sano crecimiento y un contacto más próximo con la naturaleza. Esta situación afecta tanto a los grandes parques ubicados en el Distrito cuyo mantenimiento y conservación corresponde al servicio de Parques y Jardines, bien a través de la concesión a una empresa o por medios propios y que como hemos citado anteriormente son todos ellos espacios que presentan importantes carencias y deficiencias y necesitan de la ejecución de nuevas inversiones.

Por todo lo expuesto, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal de Distrito en la sesión extraordinaria sobre el estado del Distrito, os proponemos la adopción del siguiente ACUERDO: Instar a la Delegación de Gobernación y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla a incrementar el número de agentes de la Policía Local destinados al Distrito Sur con el fin de incrementar la presencia de la Policía Local en las calles y de hacer efectiva la implantación de la Policía de Barrio así como incrementar la coordinación con el cuerpo nacional de Policía para disuadir de la comisión de delitos, comportamientos incívicos y actos vandálicos.

Una vez leída la propuesta, uno de los participantes puntualiza que en el Reglamento se habla de propuestas y no de acuerdos, que en el Pleno del Ayuntamiento se presentan propuestas que incluyen distintos acuerdos dentro de los límites que los grupos municipales tienen asignados para la presentación de propuestas y puntualiza que la diferenciación que hace entre propuesta y acuerdo no es la misma que la que se hace en otros distritos, que han hecho una propuesta similar o la que se hace en el Pleno del Ayuntamiento.

La Sra. Secretaria explica a continuación que ella se remite al Reglamento, concretamente al art. 25, que habla de una única propuesta por grupo. La SR. Presidenta continúa diciendo que se reitera en lo ya manifestado por la Sra. Secretaria; una vez elegido y leído en el seno de la sesión por el grupo el acuerdo propuesto, contenido en el primer punto de la propuesta presentada, éste se somete a votación, no sin antes la Sra. Presidenta matice que el resto de acuerdos propuestos, de contenido diverso y distinto al ya leído, pueden hacerlos llegar a la Junta Municipal siguiente si así lo desea el grupo.

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	25/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==			

Y pide que los asistentes no afirmen de forma tan general sino cosas concretas para poder acometer de una forma más efectiva, como figura expresamente en el Reglamento.

Tras el debate se somete a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 9

Votos en contra: 0

Abstenciones: 5

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia declara aprobada.

Posteriormente viene el turno de réplica para explicar por qué ha dado ese voto. Toma la palabra el portavoz del PP. Después el de VOX que argumenta que el Polígono Sur se consolida por tercer año consecutivo como la zona más deprimida de España, siendo un lugar donde sus habitantes viven con una media de 14 euros al día. Y los delitos, explica, vuelven a subir en el Distrito Sur, siendo el tráfico de drogas uno de los delitos que más crece. En los últimos meses se han producido quema de motos, contenedores en el barrio del Tiro de Línea y algunas papeleras en la barriada de la Oliva, sumado a otros tantos hechos como por ejemplo situaciones de vandalismo en el Parque de María Luisa y pinchazos producidos en vehículos en el Tiro de Línea, aparcacoches en Felipe II, en Bami, entre otros, sumado a la falta de efectivos policiales, lo cual provoca en el ciudadano sentimientos de inseguridad y hartazgo.

A continuación el representante del grupo municipal VOX, da lectura al acuerdo de propuesta presentada que literalmente se transcribe a continuación

“El polígono Sur, se consolida por tercer año consecutivo como la zona más deprimida de España donde sus habitantes viven con 14 euros de media al día, los delitos vuelven a subir en nuestro Distrito. El tráfico de drogas es uno de los delitos que más crece. En los últimos meses se ha quemado motos, contenedores en el barrio de Tiro de Línea, y algunas papeleras en el barrio de la Oliva, sumando a otros tantos hechos como, por ejemplo, situaciones de vandalismo en el Parque de María Luisa y Pinchazos producidos en vehículos en el Tiro de Línea, aparcacoches en Bami y Felipe II, sumado a la falta de efectivos policiales. Todo esto provoca en el ciudadano un sentimiento de inseguridad y hartazgo.

Con todo lo anterior, esta vocalía presenta la siguiente propuesta:

El aumento de patrullas en horario nocturno, fundamentalmente por todo el Distrito Sur, teniendo en cuenta todos los barrios y el control delincuencia para tratar de reducir estas situaciones.”

A continuación se abre un turno de palabra. Uno de los asistentes vuelve a insistir en el tema de la quema de papeleras en la barriada de la Oliva.

Tras el debate, se somete a votación la aprobación la propuesta presentada, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: 10

Votos en contra: 0

Abstenciones: 4

A la vista del resultado de la votación, la Presidencia, declara aprobada, la propuesta de acuerdo.

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06
Observaciones		Página	26/27
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==		



Para terminar, la Sra. Presidenta concluye agradeciendo a todos los grupos políticos las aportaciones, y el trabajo realizado a lo largo de todo el año a la Directora y al Coordinador. Entiende que las propuestas que se traen a junta municipal son muy valiosas ya que no las toma como crítica sino aportaciones para que entre todos y todas mejoraremos nuestros barrios y que por eso considera que los grupos políticos son pieza fundamental. Continúa expresando que nadie es perfecto y que lo importante es el esfuerzo y el trabajo constante para mejorar cada día, sobre todo con el trabajo que estamos realizando todas y todos los miembros de la junta municipal junto con el Distrito, lo cual agradece enormemente.

Y sin más temas que tratar, y siendo las 20:25 horas, se levanta la sesión de lo que yo como secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación	rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Luisa Gomez Castaño	Firmado	17/01/2022 14:43:32	
	Amparo Rodriguez Gonzalez	Firmado	17/01/2022 12:13:06	
Observaciones		Página	27/27	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rGbNoELE4zA8C4RWGq+7rQ==			